



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

SESIONES SIGEST: RESUMEN TEMÁTICO Y DE RESULTADOS

Sesiones	Tema	Resultados/Acuerdos
Acta N° 1 18-09-2008	- Plan Sectorial de Arranque o Plan de los 100 días. - SIGEST como instrumento de gestión sectorial. - Reglamentación y Funcionamiento del SIGEST	- Conocimiento del plan de los 100 días a nivel SIGEST. - Conocimiento del enfoque, naturaleza jurídica y objetivos del SIGEST como órgano de gestión sectorial integrado instituido. - Definición de lineamientos para la reglamentación del SIGEST.
Acta N° 2 01-10-2008	- Financiamiento Agrario. - Reglamento del SIGEST.	- Conformación de la Mesa de Financiamiento Agrario (MAG, CAH, BNF, INCOOP, AFD) para definición de política y complementación operativa sectorial - Aprobación del reglamento operativo del SIGEST.
Acta N° 3 19-11-2008	Financiamiento Agrario.	- Definición de modalidad diferenciada de crédito para la agricultura familiar - Formalización de la Propuesta CAH: "Calificación Gradual de Productores" Enfocada a la Agricultura Familiar Campesina.
Acta N° 4 19-11-2008	- Marco Estratégico Agrario (MEA). Avance de Validación, consideraciones y aportes. - Situación de la producción agropecuaria: a. Agrometeorológica b. Agro económica c. Comportamiento del precio de los commodities.	- Aprobación del MEA 2009-2018 como Directriz Sectorial de Gestión. - Adopción de previsiones y ajustes de operatoria para el ciclo agrario en curso. - Establecimiento de lineamientos para avance del MEA 2009/2018 a nivel programático.
Acta N° 5 05-03-2009	- Informe de Seguimiento (2ª evaluación) sobre efectos climáticos respecto a la producción agraria. - Análisis y Consideraciones para el área de financiamiento agrario institucional. - Análisis de la coyuntura de crisis.	- Consenso en relación al alcance crítico del efecto combinado de los factores climáticos y de coyuntura económica sobre la producción agraria. - Coordinación por el CAH y el BNF, de un programa de refinanciación de créditos focalizado por áreas territoriales críticas. - Diseño e implementación por el BNF y el AFD de una operación de emisión y colocación de bonos, para mejorar el apalancamiento de las instituciones financieras intermedias (IFIs) - Control de la continuidad del flujo de financiamiento para la producción agraria.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados/Acuerdos
Acta N° 6 18-03-2009	Fortalecimiento institucional del INCOOP.	Apoyo a la gestión del INCOOP ante el MH y el Equipo Económico Nacional para la implementación, según cronograma establecido, del proyecto “Fortalecimiento institucional del INCOOP” financiado por el BID por un monto de 3.950.000 US.
Acta N° 7 30-07-2009	Coordinación para la gestión sectorial del ciclo productivo 2009-2010. Principales lineamientos de gestión.	Consenso y compromiso de participación institucional de las entidades componentes del SIGEST, para la operativización de los lineamientos de la campaña agrícola 2009-2010.
Acta N° 8 05-08-2009	Sector Cooperativo Nacional. Sistema de Supervisión y Control.	Compromiso de exposición ante el Equipo Económico Nacional, sobre el proceso de adecuación progresiva del sistema de regulación y supervisión del sector cooperativo nacional.
Acta N° 9 07-08-2009	- Financiamiento Agrario. BNF: Servicios de pagos de salarios, como ingresos institucionales. - FG: financiamiento de programas de producción pecuaria y granjera.	Apoyo a la gestiones para la prestación de servicios de pagos de apoyo directo condicionado de la SAS o certificado agronómico del MAG, así como el pago de salarios a la administración pública, a través de la Banca Pública de Desarrollo (BNF).
Acta N° 10 01-09-2009	Financiamiento Agrario: Programación, avance y aspectos críticos.	Fortalecimiento de la mesa de financiamiento institucional y desarrollo agrario del SIGEST, como órgano de coordinación sectorial.
Acta N° 11 06-10-2009	Competitividad Agraria: Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Pecuarias (BPP).	Conformación de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas de Producción Agrícola y Pecuaria (CBPP) Decreto N° 3.579/09 y Decreto de ampliación N° 4.100/10.
Ayuda Memoria N°01 MC-DAR 09-12-2009	Ordenamiento y racionalización de la Cooperación Técnica y Financiera Externa para el Desarrollo Agrario y Rural.	Creación de la MC-DAR o Mesa de Cooperantes creada por Decreto 3.354/09 y reglamentado por Resolución MAG N° 73/10.-

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados/Acuerdos
Ayuda Memoria N° 02 16-12-2009	Adecuación Sectorial y Reingeniería del MAG.	- Consenso sobre la priorización de la adecuación y modernización de la institucionalidad sectorial como factor estratégico para mejorar el desempeño general del Sector. - Impulso al proceso de revisión y adecuación estructural sectorial que supere limitaciones actuales sobre bases de enfoque de sistema, territorialidad y participación.
Acta MC-DAR N° 01 12-01-2010	- Cooperación de la Rca. Federal de Alemania: Situación y perspectivas. - Prosecución de los Proyectos MAG/GTZ	- Ratificación del carácter estratégico de la cooperación técnica brindada al Paraguay por la Rca. Federal Alemana en la visión de gobierno. - Impulso y Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de acciones concretas relativas a lo acordado en el punto precedente. - Declaración de la necesidad de continuidad del Proyecto de Manejo Sostenible de Recursos Naturales (PMRN) Fase III, como herramienta para el desarrollo sectorial agrario
Acta N° 12 09-02-2010	Instalación de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas de Producción Agrícola, Pecuaria y Forestal.	- Aprobación de la Reglamentación de la CBPP por Resolución MAG N° 476/10 - Aprobación de la Agenda Básica de trabajo del Comité Técnico de la CBPP.
Acta N° 13 10-03-2010	Gestión para el Desarrollo Territorial Agrario y Rural. Mecanismos de Participación y Coordinación Interinstitucional.	- Definición de la gestión integrada a nivel territorial (Departamental y Municipal), como metodología de intervención de la política sectorial. - Instalación conjuntamente con las Gobernaciones Departamentales, de las Mesas Sectoriales de Coordinación Interinstitucional, como instancias operativas locales para el desarrollo agrario y rural.
Ayuda Memoria N° 03 07-04-2010	Instalación del Comité Técnico de la Comisión Nacional de Buenas Prácticas de Producción Agrícola, Pecuaria y Forestal. (CT-CBPP)	Aprobación de los lineamientos operativos de la CT-CBPP en base a la agenda básica aprobada en sesión SIGEST del 09 de febrero 2.010, y acta N° 12/10.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados/Acuerdos
Ayuda Memoria N° 04 03-05-2010	Reforma Agraria y Desarrollo Rural	Participación Institucional sobre bases planificadas, de las entidades componentes del SIGEST, en el contexto de las acciones INDERT- CEPRA.
Acta N° 14 28-06-2010	- Programa Sectorial de Fomento para Desarrollo de la Competitividad de Productos Agropecuarios. - Desarrollo territorial. Informe de avances y disposiciones.	- Análisis del Programa Sectorial de Fomento para Desarrollo de la Competitividad de Productos Agropecuarios, con el objetivo de realizar observaciones y sugerencias de parte de los miembros del SIGEST. - Adopción de medidas que promuevan la implementación efectiva de los acuerdos alcanzados en las sesiones SIGEST, en especial lo referente al Acta N° 13.
Acta N° 15 12-07-2010	- Política Forestal Nacional. - Programa Sectorial de Fomento para Desarrollo de la Competitividad de Productos Agropecuarios.	Compromiso de apoyo y participación de las entidades componentes del SIGEST, en la fase de difusión e implementación de la Política Forestal Nacional. Compromiso de apoyo y participación de las entidades componentes del SIGEST, en la fase de observaciones, ajustes, difusión e implementación de la propuesta del Programa de Competitividad de Productos Agropecuarios.
Acta N° 16 02-08-2010	Sesión Especial. Mesa de Financiamiento Agrario Institucional - (Presidentes del CAH, FG y BNF) - Cartera Agraria: disponibilidad y asignación de recursos financieros. Programación. - Adecuación institucional (Eje 1 MEA 2009-2018) y nuevos productos financieros.	- Intercambio de información y pareceres respecto a los temas tratados. - Impulso al fortalecimiento de la Mesa de Financiamiento Agrario MAG-SIGEST como órgano permanente de coordinación interinstitucional. - Apoyo a la consolidación del sistema de financiamiento orientado a mejorar y ampliar las respuestas a las demandas del sector productivo agrario.
Acta N° 17 15-09-2010	La biotecnología agraria como instrumento para el desarrollo agrorural.	La necesidad de profundizar el conocimiento técnico y científico para fundar decisiones de estado que impacten positivamente en la salud pública, la economía, el ambiente y la posibilidad de que las nuevas tecnologías se enfoquen en la generación de oportunidades reales de inclusión social en los procesos agroproductivos. Lo cual implica instalar: - <u>Institucionalidad</u>: organismos oficiales de control y fiscalización competentes, Eficientes y fuertes. <u>Marco Normativo</u>: soporte jurídico y legal adecuado para el cambio Tecnológico.- <u>Base técnica y científica</u>: el conocimiento en su acepción completa y amplia como base de decisiones.- <u>Capacitación de Recursos Humanos</u>: como proceso permanente de Calificación necesaria para manejo de innovaciones tecnológicas.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Ejercicio 2011		
Acta N° 19 23-02-2011	• Mecanismos de coordinación sectorial a nivel de campo. Bases institucionales y de gestión • Marco Estratégico Agrario (MEA) 2009-2018. Presentación y definición de metodología para consideración y aportes técnicos al documento, por parte de las entidades componentes del SIGEST.	• La necesidad de fortalecer las Mesas Departamentales de Coordinación Interinstitucional para el Desarrollo Agrario y Rural (MECID-DAR) a través de la participación de los responsables departamentales de las entidades componentes del SIGEST en el nivel local-territorial. • Revisión del MEA 2009 - 2018 y remisión en un plazo razonable de observaciones, aportes y propuestas sobre el documento.
Ayuda Memoria N° 05 04 -03-2.011	• Aclaraciones y consideraciones sobre el Marco Estratégico Agrario (MEA 2009-2018) y el área de Financiamiento (CAH, BNF, FG, INCOOP y AFD).	• Consenso de la pertinencia sectorial del planteamiento y contenido del MEA. • La necesidad de discusión del eje: Adecuación Institucional y Reingeniería del MAG • Se cuerda respecto al carácter dinámico del MEA 2009-2018, en tanto sujeto a ajustes en aspectos temáticos específicos.
Acta N° 21 28-04-2.011	Sesión Especial. Mesa de Financiamiento Agrario (Presidentes del BNF, CAH, INCOOP y FG) El Marco Estratégico Agrario 2009-2018. Capitulo Adecuación Institucional Sectorial y Reingeniería del MAG: Implicancias y Alcances.	• La necesidad de la adecuación institucional y reingeniería del MAG, en cuanto a la redefinición del relacionamiento con las entidades públicas de desarrollo bancario y no bancario, debe considerar, en cada caso, la naturaleza jurídica y el régimen operativo de las mismas, atendiendo a la cualidad normada de la actividad de financiamiento.
Acta N° 22 03-05-2.011	• Proyecto de Innovación Estructural del Poder Ejecutivo. Presentación por la Ministra Secretaria de la Función Pública.	• Analizar a nivel del SIGEST la propuesta presentada y en su caso, formular sugerencias y aportes concurrentes a soluciones organizacionales y de gestión sectorial, que mejoren efectivamente el desempeño público agrario.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Acta N° 23 24-05-2.011	• 1 -Proyecto de Innovación Estructural del Poder Ejecutivo. Consideraciones en la perspectiva del sector agrario y rural. • 2- Plan de Producción de alimentos por la agricultura familiar en el marco de los lineamientos de la Reforma Agraria y el Desarrollo Rural.	En relación al tema 1: • Solicitud a la Secretaría de la Función Pública, la documentación específica que sustenta y desarrolla la propuesta de cambio institucional general y sectorial al interior del Poder Ejecutivo y así mismo, el anteproyecto de Ley respectivo de modo a posibilitar un análisis más acabado de la propuesta. • Difundir la documentación requerida en el punto precedente, a los miembros del SIGEST, para su consideración, análisis y formulación de aportes y observaciones. • La necesidad de consensuar una postura institucional sectorial y canalizarla por medio del presidente del SIGEST. En relación al tema 2: • Articulación a través de la Unidad Ejecutora del Programa, de acciones interinstitucionales a nivel central y territorial, conforme a las funciones específicas de cada entidad.
Ayuda Memoria N° 06 28-05-2.011	• Marco Estratégico Agrario 2009-2018. Capitulo: Adecuación Institucional Sectorial y Reingeniería del MAG	• Una reunión informativa con la Ministra Secretaria de la Función Pública, para tomar conocimiento del Proyecto de Innovación Estructural del Poder Ejecutivo, a realizarse el día 03 de mayo de 2011 en la sala de reuniones del INCOOP.
Acta N° 24 31-08-2.011	• Bases para la formulación de un Programa sectorial de Competitividad Agraria.	• Inicio de gestiones ante el BID, bajo los procedimientos establecidos para el efecto, para la obtención de la cooperación técnica y financiera que posibilite la preparación del programa, con la activa participación de las entidades agrarias pertinentes.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Acta N° 25 07-09-2.011	• Plan Agrario – Ciclo 2011-2012	• Aprobación en general, el Plan Agrario 2011-2012 de modo a encarar su ejecución conforme sus previsiones. • Establecimiento del viernes 09 de septiembre, como fecha tope para recibir los aportes y sugerencias para el ajuste final del documento
Acta N° 26 02-11-2.011	• Coordinación Sectorial de Campo. Antecedentes y propuesta de fortalecimiento.	• Mejoramiento de la comunicación interinstitucional como instrumento de integración estratégica y operativa. • Compromiso de la participación de los responsables departamentales de las entidades componentes del SIGEST, en la construcción del marco reglamentario y de gestión de las MECID-DAR y clarificar el rol de estos en la operatoria de la mesa. • Difusión desde el nivel central, de directrices concretas a los niveles Departamentales para fortalecer las MECID-DAR.
Acta N° 27 06-12-2.011	• Comisión Sectorial de Apoyo a las Negociaciones Agrarias Internacionales. Decreto N° 7.182/11	• Convocatoria a una Reunión de los Representantes de las Instituciones que conforman la Comisión para tratar la agenda básica propuesta dando prioridad a la reglamentación del Decreto N° 7.182/11. • La necesidad de Disponibilidad de recursos para el funcionamiento de la Comisión.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Ejercicio 2012

Sesiones	Tema	Resultados/Acuerdos
Acta N° 28 19-01-2.012	- Efectos climáticos sobre la producción Agropecuaria. - Declaración de Emergencia Alimentaria Decreto N° 8282/12	- La necesidad de generar un sistema de difusión de información respecto al comportamiento del clima y pronóstico de impactos esperados en la producción agraria, a todas las entidades componentes del SIGEST y a los gobiernos departamentales y municipales. - Priorización de acciones de contingencia acordada en el marco de la emergencia alimentaria, bajo los términos del Decreto N° 8282/12.
Memoria Técnica N° 7 Sesión de trabajo con Ministro MAG 01-02-12	Fortalecimiento del Departamento de Gestión Territorial de la DEAg.	Impulso de la iniciativa, dado su carácter estratégico, involucrando a actores públicos y privados, y el desarrollo de los servicios técnicos en un marco de participación y adecuada información temática .
Acta N° 29 29-02-2.012	Plan de Acción ante efectos climáticos adversos sobre la producción agropecuaria y forestal.	- Propuesta de conformación de la Mesa Técnica de Especialistas, vía Resolución MAG. - Apoyo a la propuesta de inversiones necesarias para fortalecer la Unidad de Gestión de Riesgos del MAG. - Compromiso de participación de las entidades componentes del SIGEST en la ejecución del plan de contingencia, según las previsiones del mismo.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Acta N° 30 07-05-2.012	Plan Agrario 2011-2012. Avances de ejecución y bases para nueva formulación.	Reunión de trabajo al grupo técnico (GT-SIGEST), coordinado por la DGP/MAG, compuesto por los directores de las unidades de planificación de las entidades públicas del sector agrario, según capítulo cuarto de la Res. MAG N° 356/08 que reglamenta el funcionamiento del SIGEST.
Ayuda Memoria N° 8 Grupo Técnico MAG/SIGEST/DGP 11-06- 2012	Pautas de funcionamiento, según propuesta Circularizada.	Envío de observaciones y sugerencias, de parte de los integrantes del GT-SIGEST, a las pautas de funcionamiento y organización de los grupos de trabajo circularizada, dentro de un período de 15 días a partir de la fecha. El MAG/SIGEST consolidará una propuesta en base a dichos aportes y observaciones.
Acta N° 31 20-08-2.012	Líneas de Políticas Sectorial. Estado de Implementación	- Atención del contenido y alcance del MEA 2009-2018 para la gestión interinstitucional coordinada del desarrollo agrario y rural, como hoja de ruta sectorial. - Internalización e incorporación del MEA 2009-2018 como matriz de planificación estratégica y presupuestaria por las entidades componentes del SIGEST.
Acta N° 32 17-09-2.012	Seguro Agrícola. Propuesta focalizada en la Agricultura Familiar. Avances de diseño institucional y técnico.	- Difusión de la información contenida en la presentación realizada en la fecha y documentación complementaria para analizar el tema. - Envío, al MAG/SIGEST por las entidades, de las observaciones, aportes y sugerencias al MAG/SIGEST para sistematizar la información remitida por las mismas

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Acta N° 33 05-11-2.012	• Presentación del Marco Reglamentario de las Mesas de Coordinación Interinstitucional Departamental para el Desarrollo Agrario y Rural (MECID-DAR).	• Aprobación del Marco Reglamentario de las MECID-DAR, como instrumento de consolidación institucional de dichas instancias. • Convocatoria del presidente del MAG/SIGEST a una sesión de la Mesa de Financiamiento Agrario para tratar los planteamientos realizados por el Viceministro de Ganadería y el presidente del Fondo Ganadero.
Acta N° 34 15-11-2.012	• Proyecto de Políticas Innovadoras de Desarrollo de los Territorios Rurales en América Latina, (PIDERAL).	• Establecimiento de una agenda de actividades MAG/SIGEST/PIDERAL. • Realización de una reunión internacional con el objeto de intercambiar experiencias sobre Gestión de Políticas de Desarrollo Territorial en los 4 países miembros de PIDERAL, teniendo como fecha propuesta el 10 y 11 de diciembre del 2012, con la cooperación del IICA.
Ejercicio 2013		
Sesiones	Tema	Resultados
Acta N° 35 24-01-2.013	• Líneas de Gestión Sectorial. Orientaciones • Seguro Agrícola. Revisión y Avance	• Definición de prioridades atendiendo al marco de políticas sectoriales, establecido, en el Marco Estratégico Agrario (MEA) 2009/2018, en tanto instrumento integrador de la gestión sectorial. • La necesidad de agilizar la ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Agrario y Rural buscando efectos de fortalecimiento a base de complementaciones de las distintas iniciativas. • Conformación de la comisión interinstitucional para la elaboración de estudios de base y propuesta de Seguro Agrícola Focalizado en la Agricultura Familiar, incorporando a las entidades públicas de financiamiento agrario y al sector privado especializado (Res. MAG N° 272/13)

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Acta N° 36 05-03-2.013	Periodo Agrícola 2012-2013, incidencia climática y efectos sobre la producción agraria.	- La necesidad de atender puntualmente a productores de la agricultura familiar afectados por la sequía agrícola en las zonas focalizadas del territorio nacional, aplicando los mecanismos e instrumentos normados previstos para la contingencia a nivel de las distintas instituciones, de modo a preservar la viabilidad productiva y la permanencia de los mismos en el sistema institucional de financiamiento agrario. - Fortalecimiento del “Programa de calificación Gradual de Productores como Sujetos de Crédito”, diseñado e implementado por el MAG/SIGEST y el CAH, para lo cual el Presidente del CAH presentará informe y propuesta.
Acta N° 37/13 06-06-2013	- Líneas de Gestión Sectorial: Desarrollo de la Competitividad Agraria. - Presentación de la “Iniciativa Competitividad Inclusiva para el Fortalecimiento de Cadenas de Valor. Proyecto piloto: Cadena Almidón de mandioca.	- La necesidad de participación de las instituciones del MAG/SIGEST en la implementación del proyecto piloto. Al efecto se solicitó al MH apurar la firma del Decreto que respalde la participación de las instituciones. - La remisión a la Coordinación del MAG/SIGEST, vía e-mail, la designación por las instituciones componentes, de los técnicos que se desempeñarán como puntos focales ante el Equipo Técnico Interinstitucional MAG, MH, MIC, STP. - El trabajo articulado del Equipo Técnico Interinstitucional con las mesas de coordinación departamental de Caaguazú y San Pedro.
Ayuda Memoria N° 9 MAG/SIGEST/MH y apoyo del B. Mundial 13/06/13.	Iniciativa Competitividad Inclusiva. Proyecto Piloto: Cadena de valor, almidón de mandioca.	Presentación de una estimación de los recursos financieros requeridos en el ante proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal año 2014, PGGN, por parte de las entidades componentes del MAG/SIGEST para la implementación del proyecto piloto

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Ayuda Memoria N° 10 23/08/13	• Adecuación del Anteproyecto de Presupuesto 2014	• Definición de criterios de reprogramación de saldos presupuestarios 20°3 • Análisis de consistencia programática del presupuesto 2014 en cuanto a la cartera de proyectos en ejecución, reasignado partidas según prioridades • Promoción de la Inclusión de partidas presupuestarias específicas para operativizar las MECI – DAR
Ayuda Memoria N° 11 28/08/13	• Coordinación operativa.	• Revisión a los efectos de mejor implementación, de la compilación documental y de disposiciones vigentes pertinentes al tema, distribuidas por SIGEST como base de coordinación operativa a nivel central y territorial.
Ayuda Memoria N° 12 2/09/13	• Proyecto de ley que establece el IRAGRO.	• Necesidad de mayor información sobre la versión final del proyecto de ley del IRAGRO, a fin de determinar, en su caso, ajustes que preserven la funcionalidad del FIDES como instancia de financiación del arraigo y el desarrollo de la Agricultura Familiar, incorporada al INDERT. • Acuerdo respecto a que el tema finalmente debe ser tratado y resuelto a nivel de la instancia legislativa que tramita el proyecto de ley.
Ayuda Memoria N° 13 17/09/13	• Plan de “Lucha contra la Pobreza” Contenido e implementación.	• Participación y apoyo a la iniciativa, incluyendo la fase de implementación
Ayuda Memoria N° 14 18/09/13	• Estudio de Transferencia de Tecnología en Paraguay. • Red Interamericana para Servicios de Extensión Rural. Antecedentes, objetivos y servicios.	• Necesidad de visualizar el fortalecimiento de la asistencia técnica en articulación con los servicios de investigación, asociatividad y financiamiento • Acuerdo que un sistema innovador debe necesariamente apuntar a diseños territoriales integralmente sostenibles, con la participación organizada de los actores y la descentralización institucional de las prestaciones. • La asunción que la extensión rural constituye un bien público generado por el Estado, condición que debe ser asumida como premisa de innovación.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados
Acta N° 38 30/09/13	- SIGEST. Naturaleza funcional y alcances - Trigo: Efectos climáticos. Producción y productividad e impactos - El HBL o enverdecimiento de los cítricos , Situación actual y efectos	- Presentación del SENAVE e IPTA de un informe de producción y disponibilidad de rubros de autoconsumo, para su entrega al MAG - Monitoreo y preparación de informe por la Dirección de Comercialización sobre la comercialización del trigo de la presente zafra, y su difusión a los componentes del SIGEST. - Presentación por el BNF y remisión al MAG de una propuesta de flexibilización de la calificación de prestatarios, productores de trigo afectados por la helada en el presente ciclo. - Conformación, por Resolución Ministerial, de una Comisión técnica interinstitucional para fortalecer la implementación del Plan Nacional de Contención del Huanglongbing de los cítricos.
Ayuda Memoria N° 15 18/10/13	Informe de gestión institucional según programas. Actividades y Resultados. Avances y perspectivas	- Remisión periódica de informes de avance de ejecución de los programas y proyectos conforme matriz proveída por el Viceministerio de Agricultura y la Dirección General de Planificación del MAG. - Acuerdo para realizar una reunión de la mesa financiera para tratar la reforma institucional del Crédito Agrícola de Habilitación.
Acta N° 39 25/11/13	- Programa de reinserción de productores al Sistema de Financiamiento Institucional – CAH - Reforma de la carta orgánica del CAH - Financiamiento de Inversiones prediales: Manejo de aguas y riego- MAG/SIGEST	- Apoyo de la Mesa de Financiamiento al desarrollo de la propuesta de reinserción de productores al sistema de financiamiento, cuidando su consistencia institucional: jurídica, técnica, financiera y administrativa - Tomar nota de la propuesta del CAH sobre modificación de su carta orgánica - Apoyo al diseño y fortalecimiento de líneas de financiamiento para la AF, relacionado al manejo de aguas y riego.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

EJERCICIO 2014

Sesiones	Tema	Resultados
Acta N° 40 17/12/13	• Presentación de la versión actualizada del • Marco Estratégico Agrario-MEA 2009-2018	• Formulación por cada institución de aportes, comentarios u observaciones al MEA hasta el 27 de diciembre de 2013.
Acta N° 41 27/12/13	• Presentación del Proyecto de Fortalecimiento de la Producción de Algodón por el VMA/FAO	• Remisión por el VMA de una copia del documento del Proyecto a las instituciones que conforman el SIGEST • Necesidad de generar paquetes tecnológicos para el cultivo de algodón y para los sistemas de producción de la Agricultura Familiar- AF
Ayuda Memoria. N° 16 Sesión Plenaria 30/01/14	• Presentación del Decreto N° 1056/13 por el cual se establece la Modalidad Complementaria de contratación denominada "Proceso Simplificado para la Adquisición de Productos Agropecuarios de la Agricultura Familiar "	• Necesidad de integración al diseño y operación del proceso de adquisición y puesta en disponibilidad de productos a las distintas entidades públicas con competencias en las áreas de calidad, sanidad, inocuidad de los productos agrarios. • Designación como punto focal a la DGP del MAG, para la coordinación agraria y articulación con la STP
Ayuda Memoria N° 17 Mesa Financiera 02/03/14	• Presentación de Transferencias Agrarias no Reembolsables Diagnostico y Análisis de Gestión en la perspectiva Presupuestaria VMA/MAG. • Crédito de innovación tecnológica focalizada en la Agricultura Familiar - CAH	• Se observa el esfuerzo del Sistema de Financiamiento Público. Para aumentar la cobertura y adecuar operaciones, procedimientos y productos para la atención de la AF. • Necesidad de afirmar el crecimiento del sector y en este contexto el fortalecimiento de la AF. • Acompañar y aportar criterios y experiencias a la iniciativa del CAH -MAG/VMA.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados
Acta N° 42 28/05/14	- Presupuesto 2015. Lineamientos de preparación en el contexto sectorial DGP/MAG – STP/MH. - Gestión Territorial. Mecanismos de coordinación interinstitucional a nivel local . Coordinación SIGEST	- Coordinar en el nivel MAG la adecuación de su estructura presupuestaria y en su caso validarla. - Remitir al MAG, la nómina de representantes institucionales ante las MECID – DAR de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Caazapá, Guara, Paraguari y Alto Paraná.
Acta N° 43 27/08/14	Convenio MAG/CAH- Líneas de financiamiento diferenciadas para la Agricultura Familiar – Implementación: VMA - CAH	Apoyo a las tarea del MAG/CAH completando las tareas de diseño y normas de manejo y aplicación de los productos financieros e integrar capacidades pertinentes de cada institución en la fase de implementación
Acta N° 44 16/10/14	Adecuación Institucional Sectorial y Reforma del MAG. Cooperación FAO. Presentación del plan de trabajo de consultoría.	- Presentar y gestionar ante la FAO la implementación del Plan de Trabajo - Apoyar los trabajos tendientes a concretar la adecuación institucional sectorial. - Efectuar sesiones bilaterales de trabajo con las entidades de SIGEST a los efectos de clarificar el Proyecto en sus distintos aspectos.
Ayuda Memoria N° 18	Gestión Fitosanitaria	- Se coincidió en la necesidad de complementar la gestión en el área fitosanitaria, centrada en el objetivo de fortalecer desempeños con enfoque de sistema, en consonancia con las competencias y responsabilidades propias de las instituciones participantes, a saber y en primera instancia: MAG/DEAG/UGR, SENAVE, IPTA. - Se coincidió en la constitución de un grupo técnico interinstitucional para sentar la bases del sistema y proponer, así mismo, la agenda básica para el efecto. Se acordó una reunión técnica inicial para el 07/11/014 en el local del SENAVE.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

EJERCICIO 2015

Sesiones	Tema	Resultados
Acta N° 45 19/01/2015	• Gestión de Proyectos administrados por la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos. MAG/DINCAP. • Proyectos de Desarrollo Rural Sostenible. PRODERS. MAG/BM. • Proyecto de Modernización de la Gestión Pública de Apoyos Agropecuarios. PAGRO. MAG/BID. • Proyecto Paraguay Inclusivo. PPI. MAG/FIDA. • Indicadores de Desempeño y Resultados. • Planes Operativos 2015; Objetivos, Área, Planteamiento Operativo, Componentes Actividades, Metas y Recursos. • Consideraciones.	• Convocatoria a través de la Dirección General de Planificación del MAG, según Resolución Reglamentaria del SIGEST MAG N°356/2008, Capítulo IV y V, a los efectos de preparar sesión de trabajo a nivel de Presidentes de Entes, sobre planteamientos programáticos y metas operativas para el ejercicio 2015 definidas, en cada caso, por los entes integrantes del SIGEST. • Coordinar mecanismos sectoriales de comunicación y difusión de información institucional. • Proseguir el proceso de consolidación funcional de las MECID-DAR como instancia de coordinación territorial.
Acta N°46 28/05/2015	• Estudio de factibilidad para la implementación de un Bolsa de Productos Agropecuarios	• El Vice Ministro de Agricultura identificara interesados para conformar el equipo de trabajo. • Apoyará los trabajos tendientes a concretar la implementación de la bolsa agropecuaria

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Acta N°47 12 08/2015	• Producción Agraria 2015/2016. Lineamientos y avances. DGP • TCPPAR/FAO 3502(D). Adecuación del Institucional del Sector Público Agrario • Consideraciones y Acuerdos	• Las instituciones del MAG/SIGEST remitirán sus respectivos informes a la DGP/MAG para culminar la elaboración del Plan Agrario 2015/16. • Realizar una reunión de trabajo en local del SENACSQA el lunes 17 de agosto a la 11:00 horas para profundizar el análisis de la problemática de la pobreza extrema en el área rural y las acciones de apoyo a emprender.
Acta N° 48 17/12/2015	• Adecuación Institucional Sectorial y Reestructuración del MAG. Proyecto TCP PAR MAG/FAO 3502(D). Avances. • Consideraciones y Acuerdos.	• Remitir a las instituciones componentes del SIGEST el Informe 1 sobre los avances de proyecto, una vez que el mismo sea oficialmente entregado por la FAO al MAG. • Movilizar al Grupo Técnico SIGEST, integrado por los Directores de Planificación para apoyar los trabajos y mantener informados a sus respectivas autoridades.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

EJERCICIO 2016		
Sesiones	Tema	Resultados
Acta N° 49 04/09/2016	• Productos financieros diferenciados para la Agricultura Familiar • Diseño y objetivos: MAG/DGP. • Avances: CAH. • Ley N° 5.527/15 “De Rehabilitación financiera para pequeños productores, de educación financiera y de protección contra las prácticas crediticias abusivas o engañosas”. • Estado de implementación: CAH. • Consideraciones y acuerdos.	• Establecer una reunión bilateral entre el MAG/DINCAP y el CAH de manera a revisar y en su caso ajustar, el tema de compartir información referente a los beneficiarios de programas y proyectos del MAG. Convocante DGP/MAG. • Ajustar las iniciativas y complementar las capacidades institucionales para el financiamiento agrario respecto a subsidios/transferencias no reembolsables y crédito, priorizando un ordenamiento y focalización de beneficiarios, para lo cual se establecerá un equipo técnico de revisión compuesto por VMA, VMG; DGP y CAH. Convocante DGP/MAG. • Establecer un mecanismo de comunicación de los resultados positivos alcanzados con la aplicación de los productos financieros diferenciados. • Definir como prioridad la capacitación a los técnicos y autoridades departamentales y municipales mediante la coordinación con las Mesas Departamentales para el Desarrollo Agrario y Rural (MECID DAR), así como también las mesas distritales que están en funcionamiento.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados
Memoria Técnica RCI N° 01 23/05/2016	Presupuesto General de Gastos del MAG 20.15 y 2016.	Realizar en la brevedad posible una reunión entre el VMA, VMG, DGP, SIGEST, DGAF y el Ministro de manera a realizar una presentación sobre el análisis del escenario presupuestario del MAG (su progresivo deterioro) y acordar estrategias de acción.
Memoria Técnica RCI N° 02 27/05/2016	Presupuesto General de Gastos del MAG y cumplimiento de objetivos y metas institucionales.	Realizar en la brevedad posible una presentación de la situación al Ministro, de manera que en la instancia correspondiente, se plantee establecer mejores condiciones financieras y administrativas para el cumplimiento de los objetivos por la Planificación Nacional.
Memoria Técnica RCI N° 03 21/06/2016	- Anteproyecto de PGGN 2.017. - Adecuación institucional sectorial y reestructuración del MAG.	- La DGP elaborará un análisis de la estructura presupuestaria que considera más adecuada desde la perspectiva técnica. El documento será compartido con los Viceministros antes de la remisión al Ministro para su consideración. - El Proyecto TCP/PAR/3502 “Adecuación Institucional del Sector Público Agrario” es una propuesta de gobierno gestionada, impulsada, desarrollada y finiquitada por el MAG y no un documento preliminar sujeto a abordajes subjetivos. Lógicamente en el proceso legislativo podrá ser ajustada conforme a los aportes y acuerdos a que se lleguen en las discusiones.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Sesiones	Tema	Resultados
Memoria Técnica 08/07/16 Seminario Internacional de Inclusión Financiera	• Inclusión Financiera en el sector Rural: Combatiendo la pobreza con Igualdad. • Exposición y análisis de la experiencia regional.	• Posicionamiento del tema inclusión financiera tanto en el aspecto conceptual, estratégico e instrumental en las políticas públicas de desarrollo agrario y rural del país.
Reunión Bilateral SENAVE 19/07/2016	• Relacionamiento Institucional MAG-SENAVE	• Impulso de la coordinación y articulación institucional entre el MAG y el SENAVE y las demás autarquías agrarias de manera a fortalecer la institucionalidad publica agraria del Paraguay.
Reunión Bilateral INFONA 03/08/2016	• Relacionamiento Institucional MAG-INFONA	• Impulso de la coordinación y articulación institucional entre el MAG y el SENAVE y las demás autarquías agrarias de manera a fortalecer la institucionalidad publica agraria del Paraguay. • Nominar punto focal del INFONA para relacionamiento institucional. • Coordinar el tratamiento de normativas en el nivel Ministerial.
Reunión Bilateral IPTA 10/08/2016	• Relacionamiento MAG-IPTA	• Se acordó dar continuidad a los esfuerzos de coordinación y articulación institucional entre el MAG, el IPTA y las otras autarquías agrarias de manera a fortalecer la institucionalidad pública agraria del Paraguay, en especial el tema de

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

		“Comunicación Estratégica Sectorial”. • Se coincidió en la necesidad de contar en breve plazo con una estrategia de comunicación sectorial. • Se acordó que el IPTA remitirá oportunamente al MAG/SIGEST las documentaciones referentes al Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan de Mediano Plazo (PMP). • El SIGEST tomó nota del interés del IPTA en presentar a la plenaria del MAG/SIGEST un informe sobre el proyecto de producción de semillas de rubros de autoconsumo y sobre los cambios en su estructura organizacional.
Reunión Bilateral SENACSA 31/08/2016	• Relacionamiento MAG-SENACSA	• Se coincidió en que la coordinación y articulación institucional entre el MAG y las autarquías agrarias no debería basarse en relaciones personales circunstanciales. • Se coincidió en la necesidad de mejorar la estrategia de comunicación sectorial. • Se acordó que el SIGEST remitirá oportunamente al SENACSA las documentaciones referentes al Proyecto de Adecuación Institucional Sectorial y Reforma del MAG.
Memoria Técnica RCI N° 4 25/07/2016	• Gestión Territorial. • Plan Nacional de Gestión de Riesgos. • Informes.	• En relación a la gestión territorial, se coincidió en la necesidad de impulsar la coordinación y articulación institucional entre la DGP/MAG y el MAG/SIGEST conforme a las normas

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos



Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

		instituidas. Por otro lado, el Coordinador Ejecutivo del SIGEST solicitó revisar la iniciativa de creación del Departamento de Gestión Territorial en la DGP atendiendo a la propuesta de adecuación institucional sectorial y reforma del MAG que se encuentra a consideración del Ministro de Agricultura y Ganadería. • Sobre el Plan Nacional de Gestión de Riesgos, se acordó que la UGR circulará la documentación completa para su revisión y aportes.
Memoria Técnica RCI N° 5 08/08/2016	• Informes de Gestión institucional	• Mantener el flujo de información mediante la continuidad de las reuniones de Coordinación Interna del MAG.
Memoria Técnica RCI N° 6 22/08/2016	• “Adecuación Institucional del Sector Público Agrario” • Instituto Paraguayo de la Carne (IPC)	• Revisar los documentos disponibles sobre los temas tratados y fijar próxima reunión para el día lunes 12 de septiembre de 2016, a las 08 hs en la sala de reuniones del VMA, donde se acercaran los aportes y observaciones.
Memoria Técnica RCI N° 6 12/09/2016	• Informes de Gestión institucional	• El Coordinador Ejecutivo del SIGEST contactará con los viceministros y Director General de la DGP para acordar los temas a ser tratados y fijar la fecha para la próxima reunión.

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos